Guatemala, 04 de noviembre del año 2024
Oficio 524-DA-VMMO-FODIGUA

Licenciada
Andrea Estefanía de León Menéndez
Coordinadora de la Unidad de Información Pública Interina
FODIGUA

Estimada Licenciada de León Menéndez:

Niny'a ru tzil a wäch, jata k'a ri ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri qa' samaj achapon, (kaqchikel). Le envío un cordial saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, numeral 14, Decreto 57-2008, "Ley de Acceso a la Información Pública" relacionado a información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor, se informa que no hubo movimiento alguno.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Victor Manuel Maldonado Ovalle

Director Administrativo
-FODIGUA-

Archivo Dirección Administrativa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Director responsable de la información: Victor Manuel Maldonado Ovalle
Responsable de la actualización de la información
Fecha y hora de la actualización: 04/11/2024 11:00 horas

Artículo 10, numeral 14,
Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, VEHÍCULOS, INMUEBLES, PLANTAS E INSTALACIONES DE TODO LOS SUJETOS OBLIGADOS, INCLUYENDO MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO E INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

SIN MOVIMIENTO

Octubre 2024

Victor Manuel Maldonado Ovalle

Director Administrativo
-FODIGUA-